



Mandó esta audiencia de esta H. C. a quien ha
 presente para la referida con el objeto de que se
 mande que comparezcan ante la misma todos los
 oficiales de la Guardia Nacional de todas armas de
 esta ciudad, y los cuya la responsabilidad sea la
 que se ocasiona a consecuencia de que los individuos de que se
 trata salgan garantidos de la tranquilidad de este
 pueblo, que se dependan a toda alteracion del orden,
 a la falta de estos papeles, y a la seguridad y
 reposo de todos los individuos que componen este
 vecindario - Entendiéndose que el Ayuntamiento de la anterior
 manifestacion conteste al particular que se le tomara
 con la deuda correspondiente y determinacion sobre
 el particular lo que se tubiere por conveniente, con
 lo que aquel se notara, y el Ayuntamiento acordó que
 inmediatamente se pareciese al Sr. Comandante
 militar de esta Plaza a fin de que se mandase
 a orden al Comandante del batallon de la Guardia
 Nacional p. que se en esta p. y se le notase
 alguna se presente ante esta H. C. con los capitanes
 o Comandantes de las compañías de aquel, lo cual